

## ACUERDO CONSEJO SUPERIOR 23 DE JUNIO DE 2021

La Presidente del Consejo Superior y la Secretaria General en uso de sus facultades legales otorgadas por el Estatuto General de la Corporación Universitaria Reformada, en el artículo 32 literal i dentro de las funciones asignadas, notifica los siguientes acuerdos tomados por el Consejo Superior en reunión ordinaria del 23 de junio de los corrientes:

## Acuerdo 003 CA 23.06.2021

Se designa como representante de este órgano de gobierno para la composición del Comité Electoral dentro del proceso de elección de representante de los egresados ante el Consejo Superior a la docente Milicen Borja, quien funge dentro de este cuerpo colegiado como representante de los docentes.

Lo anterior conforme a lo establecido en los artículos 13 y 16 del Reglamento Electoral vigente de la Institución.

## **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Se expide en Barranquilla, a los veintitrés (23) días del mes de junio del 2021.

GLQRÍA ULLOA ALVARADO Presidenta

YESENIA GUZMAN ESCORCIA Secretaria General

